



Archivo Histórico  
del Municipio de Colima\*

AHMC-71/2019  
Colima, Col., 7 de agosto de 2019.

MTRA. INDIRA ISABEL GARCÍA PÉREZ  
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE COLIMA  
OSAFIG. H. CONGRESOS DEL ESTADO DE COLIMA  
P R E S E N T E.

En cumplimiento de lo dispuesto en las reglas de operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, y en el tema de la Evaluación al periodo 2 de 2019, respecto del grado de cumplimiento en cuanto a Transparencia, le comento en relación al punto “C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)”. A la fecha se encuentra en proceso el inventario de los bienes donados que cumplen con estas características.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente,

C.P. Alondra Escobar Romero  
Archivo Histórico del Municipio de Colima  
Contador

**“2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO”**